



Defensoría del Pueblo
Tetãygua Ñeipysyrõ
Defendiendo Tus Derechos

N° 01.-

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para todas las entidades

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1	Beneficiario:			C.I.Nº:				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		SI:			NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:							
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:			
5	Viático asignado a) (G)		b) Como mínimo 80%: (G)		c) 20% o diferencia no rendida: (G)			
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:							
8	Periodo de la Comisión:		Desd e:	Hasta :				
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)			SI:	NO:			
10	Medio de Traslado:		Institucional:	Particular:				
11	Detalle de Gastos Incurridos:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
SIN MOVIMIENTO MES DE ENERO. AÑO 2026.								
12	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d+e)				(G)			
13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta				(G)			
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)				(G)			
15	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del ente deberán ser Originales, y la Institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.							
<p><small>Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República". Art. 40 : "La persona que proporcionar e datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes ()"</small></p>								
				<p>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEFENSORÍA DEL PUEBLO</p> <p>Clarificación: RAFAEL LUIS AVILA MACKE C. I. N°: 665.373</p>				